MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAVIARE

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2020 – 030665 /AREAD-GRUCO– 29.25

San José del Guaviare, 28 SEP 2020

Señores
OFERENTES
Proceso de contratación PN DEGUV MIC 045 2020
Colombia

Asunto: consolidado evaluaciones segundo oferente

De acuerdo al proceso de contratación PN DEGUV MIC 045 2020, cuyo objeto es el **suministro de elementos de papelería, útiles de escritorio y consumibles de impresión para el Departamento de Policía Guaviare y Unidad Prestadora de Salud Guaviare**, me permito informar a los oferentes que el comité evaluador realizó la verificación de los documentos de la segunda propuesta en concordancia al acta de modificación del orden de elegibilidad No. 095 AREAD-GRUCO DEL 25/09/2020, obteniendo el siguiente resultado:

1. YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.120.571.137 de San José del Guaviare, representante Legal del establecimiento de comercio LAKAVA.NET.

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES

S-2020-030563-DEGUV

ASPECTOS JURÍDICOS

Se evaluó la segunda propuesta presentada por: YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO, identificada con cedula de ciudadanía N° 1.120.571.137 de San José del Guaviare.

CARTA DE PRESENTACIÓN; Presenta en **Formulario 1** CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA de fecha 19/09/2020 debidamente firmada por la oferente de acuerdo a lo requerido.

CERTIFICACION DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO; Aporta Certificado de Cámara de Comercio San José del Guaviare de fecha de impresión 15/09/2020, matrícula N° 16521, fecha de matrícula: Junio 03 de 2014, fecha de renovación 03/07/2020, código de verificación: vGbtz6EZts.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA: CAFE INTERNET, SUMINISTROS DE PAPELERÍA ALCOHOLIMETRO, PROYECTORES DE VÍDEO GABINETES DE ARCHIVOS Y ACCESORIOS DE OFICINA EN GENERAL

ACTIVIDAD PRINCIPAL: G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

ACTIVIDAD SECUNDARIA: C1811 - ACTIVIDADES DE IMPRESION OTRAS ACTIVIDADES: G4742 - COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS Y APARATOS DE SONIDO Y DE VIDEO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

OTRAS ACTIVIDADES: G4741 - COMERCIO AL POR MENOR DE COMPUTADORES, EQUIPOS PERIFERICOS, PROGRAMAS DE INFORMATICA Y EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS

DOCUMENTO DE IDENTIDAD; presenta documento de identidad de la señora YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO identificado con cedula de ciudadanía N° 1.120.571.137 de San José del Guaviare.

BOLETIN DE RESPONSABLES FISCALES: Se verifico en la página web de la Contraloría General de la República, el número de identificación de la proponente señora YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO con documento de identidad N°.1.120.571.137 de San José del Guaviare, la cual NO SE ENCUENTRA REPORTADA COMO RESPONSABLE FISCAL. Fecha de verificación 26/09/2020

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIAL; Se verifico en la página del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional de Colombia, consulta, los antecedentes judiciales de la señora YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO con documento de identidad N°.1.120.571.137 de San José del Guaviare, la cual NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES. Fecha de verificación 26/09/2020.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS; Se verifico en la página web de la Procuraduría General de la Nación, los antecedentes disciplinarios de la señora YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO con documento de identidad N°.1.120.571.137 de San José del Guaviare, la cual NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIADES VIGENTES. Fecha de verificación 26/09/2020. CONSULTA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DE LA POLICÍA NACIONAL; Una vez verificado el RNMC se logra establecer que la señora YULI OMAIRA MEDINA GORDILLO con documento de identidad N°.1.120.571.137 de San José del Guaviare, NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR como infractora del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana Ley 1801 de 2016. Registro interno de validación No. 16174577 de fecha 26/09/2020.

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN; Presenta en **Formulario N° 3** COMPROMISO ANTICORRUPCION de acuerdo a lo requerido por la entidad.

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES O SEGURIDAD SOCIAL; Presenta constancia cumplimiento obligaciones parafiscales y seguridad social en **Formulario N° 5** , expedida y firmada por la señora YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO con documento de identidad N°.1.120.571.137 de San José del Guaviare, así mismo la oferente presenta planilla de aportes de los últimos dos meses, como fue requerido dentro de los REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES literal a) Aspectos jurídico numeral 9 que a la letra dice "...Certificación de pago seguridad social (salud y pensión) y aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, Caja de Compensación Familiar), firmada por el representante legal y contador público, este último debe anexar fotocopia legible de la cédula de ciudadanía, fotocopia legible de la tarjeta profesional, certificado de la Junta Central de Contadores, o en su defecto si está obligado el revisor fiscal, **anexar planilla de pago de los dos últimos meses si es persona natural** y los últimos seis meses si es persona jurídica. (Formulario 4 y 5)... ".

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES; Presenta en Formulario N° 7 certificación juramentada debidamente firmada conforme a lo requerido, mediante el cual declara bajo gravedad de juramentó que conoce las causales, inhabilidades e incompatibilidades para contratar con las entidades estatales de conformidad con las Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD; Presenta Formulario N° 8 Acuerdo de Confidencialidad el cual se encuentra diligenciada en su totalidad con los datos del oferente de acuerdo a lo requerido por la entidad contratante.

De acuerdo al anterior análisis se logra establecer que la propuesta presentada por la señora YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO con documento de identidad N°.1.120.571.137 de San José del Guaviare, **CUMPLE** con la totalidad de los documentos Jurídicos exigidos en la solicitud de oferta No. PN DEGUV MIC 045 2020

ASPECTOS TECNICOS **S-2020-030548-DEGUV**

Revisada la oferta técnica del establecimiento comercial LAKAVA.NET, representada por la señora YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO, identificada con cedula de ciudadanía No 1.120.571.137 de San José del Guaviare, se procede a verificar los requisitos mínimos habilitantes en su numeral 2 literal B aspectos técnicos, así:

No.	ASPECTOS TÉCNICOS	CALIFICACIÓN
1	Diligenciamiento del Anexo No. 1 especificaciones técnicas mínimas	CUMPLE
2	Certificaciones del ítem 1 al 7 otras especificaciones técnicas del Anexo No. 1	CUMPLE
3	Sistema de Gestión Ambiental formulario No. 6	CUMPLE
4	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo formulario No. 9	CUMPLE

Se realizó mediante visita técnica la verificación del establecimiento comercial LAKAVA.NET, ubicada en la Carrera 9 No 21 - 89, Barrio Centro de San José del Guaviare, evidenciando que su actividad económica es la venta de artículos para oficina y papelería; lo que permite inferir que el establecimiento cuenta con la capacidad suficiente para contratar el objeto del presente estudio previo.

ASPECTOS ECONÓMICOS **S-2020-030586-DEGUV**

Evaluación económica realizada a la oferente YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO C.C. No. 1.120.571.137 de San José del Guaviare, propietaria del establecimiento comercial LAKAVA.NET.

VALOR PROPUESTA $ 44.345.425. COP

DESCUENTO 18 %

Aspectos económicos

1. **Propuesta económica (anexo No. 2)**

 Se verifica la propuesta del oferente quién ofrece un descuento de 18%, frente a los valores unitarios ofertados concuerdan con la invitación y la adenda No. 2. **HABILITANTE**

2. **Datos básicos beneficiario cuenta (formulario No. 2)**

 Se verifica la información contenida en formulario No. 2 la cual corresponde con la certificación bancaría y cédula de ciudadanía. **HABILITANTE**

3. **Registro único tributario.**

 Se verifica la información contenida en el registro único tributario la cual concuerda con la cámara de comercio y cédula de ciudadanía, expedida el día 18/02/2020. **HABILITANTE**

4. **Certificación bancaria vigente no mayor de 30 días calendario**

 El soporte aportado por el oferente reúne las características solicitadas en la invitación respaldada con su fecha de expedición 19/09/2020 y los datos del oferente. **HABILITANTE**

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DOCUMENTOS

De acuerdo a los conceptos del comité evaluador, la oferente YULY OMAIRA MEDINA GORDILLO, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.120.571.137 de San José del Guaviare, propietaria del establecimiento de comercio Lakava.Net, **CUMPLE** con la totalidad de las condiciones de la invitación pública PN DEGUV MIC 045 2020.

El Departamento de Policía Guaviare otorga como plazo para realizar observaciones al informe de evaluación, el día 29 de septiembre de 2020, hora: 09:00 am.

Atentamente,

Mayor **JHON JAIRO ORTIZ ALVARADO**
Jefe Área Administrativa (E)

Elaborado por: PT. Yefer Andres Ortiz Vasquez
Secretario Grupo de Contratos
Aprobado por: TE. Rafael Alberto Redondo Gómez
Jefe Grupo de Contratos
Fecha de elaboración: 09/2020
Ubicación: D/Mis documentos/procesos

Calle 9 No. 21-20 Barrio la Esperanza
Teléfonos 5840118
deguv.ofcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co